



espacio abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología



**EN FOCO: Sociología del
Deporte en el año olímpico
de Brasil**



Auspiciada por la International Sociological Association (ISA),
la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Vol.25
Abril - Junio
2016

2



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología
Vol.25 No.2 (abril - junio, 2016):

Miedo al delito y medios de comunicación tradicionales: Un estudio exploratorio con universitarios venezolanos

*Juan Antonio Rodríguez **
*y María Quinde Reyes **

Resumen

Se analiza el efecto del consumo de noticias sobre inseguridad y delincuencia en la preocupación por ser víctima de delito (miedo al delito). Para ello se utilizó una muestra de 199 estudiantes de la Universidad de Los Andes, en Mérida, Venezuela. Los resultados indican que los universitarios se informan sobre sucesos relacionados con la delincuencia principalmente por medio de la T.V. y prensa, que los niveles de miedo al delito son considerables y que hay una relación positiva y significativa entre dichos niveles y el consumo de noticias referidas a inseguridad y delincuencia.

Palabras clave: Miedo al delito; medios de comunicación; universitarios; Venezuela.

Recibido: 25-07-2015 / Aceptado: 26-02-2016

* Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela / Universidad de Guayaquil. Ecuador

Fear of crime and traditional mass media: An exploratory study with Venezuelan university students

Abstract

This article analyzes the effect of consumption of news about lack of security, crime and the overwhelming effect on becoming a victim of crime (fear of crime). For this, a sample of 199 students from the Universidad de Los Andes in Merida, Venezuela was used. The results of this study indicates that students get their news through TV and the press on events primarily related to crime, that levels of fear of becoming a victim are significant, and there is also, a positive and significant relationship between these levels and consumption of news related to lack of security and crime.

Key words: Fear of crime; mass media; college students; Venezuela.

1. Introducción¹

La inseguridad y delincuencia en la región es un tema que en la actualidad se discute con notable profusión en la literatura criminológica latinoamericana (v. gr. Gabaldón, 2013; Kessler y Focás, 2014). La investigación sistemática indica que el miedo al delito está muy generalizado en los habitantes de muchas sociedades occidentales (Farrall, 2004) y Venezuela es un buen ejemplo de ello. Según cifras de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana 2009 (ENVPSC-2009), el 94,28% de los venezolanos consideró “grave” y “muy grave” el problema de la inseguridad en el país y un 67,4% informó haberse sentido “inseguro” y muy inseguro” durante la noche en su zona residencial (Instituto Nacional de Estadística, 2010). Tal vez este tipo de ansiedades puede estar asociado con las altas tasas de delitos registradas en este país, pero también puede estarlo con otros factores como, por ejemplo, los medios masivos de comunicación. En tal sentido, este estudio exploratorio procura analizar la relación entre el consumo de noticias sobre inseguridad y delincuencia presentadas por los medios de difusión masiva tradicionales (televisión, radio y prensa) y la preocupación de los estudiantes universitarios por ser víctimas de delito.

1 Este artículo forma parte del Proyecto de Investigación “**Miedo al delito en estudiantes universitarios: Efecto de los medios de comunicación**”. Código D-454-14-09-B, financiado por el Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.

2. Miedo al delito: desconciertos en torno a conceptos y operacionalizaciones

En el ámbito internacional y desde mediados de los años 60, el miedo al delito ha recibido una notable atención tanto de los científicos como de los actores políticos (Cornelli, 2012). Sin embargo, durante este tiempo también ha habido un arduo debate sobre su significado, polémico hasta el punto de que un número importante de autores coincide en que no se ha llegado a una definición única, ni mucho menos consensuada (Amaya, Espinosa y Vozmediano, 2011; Cornelli, 2012; Hale, 1996; Skogan, 1996; Vozmediano, 2010; Warr, 2000). A esto se suma que tampoco hay un acuerdo sobre la manera de medir este fenómeno (Cornelli, 2012). En el marco de un debate bastante impreciso, los autores tienden a deslindar entre lo que significa miedo al delito abstracto y miedo al delito concreto. El primero hace referencia a la intranquilidad o inquietud que generan los niveles de inseguridad y delincuencia de una región a los cuales se consideran un problema social (Serrano y Vázquez, 2007), mientras que el segundo se trata de la reacción cognitiva, emocional y/o conductual con relación a la posibilidad de ser víctima de delito (Franklin, Franklin y Feam, 2008).

Con respecto a la dimensión cognitiva, el miedo al delito concreto es sinónimo de “riesgo percibido de victimización” (Cornelli, 2012). Esta definición se refiere a la probabilidad que un sujeto piensa tener de ser víctima de delito en el futuro. La probabilidad/riesgo percibido de victimización se ha medido en las encuestas preguntándole al encuestado: ¿Qué probabilidades hay de que en el próximo mes sea víctima de robo? El encuestado responde por lo general a una escala Likert que varía de “nada probable” a “muy probable”. Asimismo, desde el plano cognitivo, la “amenaza de delincuencia” es otra manera en la que se ha definido operativamente el miedo al delito (concreto) y se refiere al daño o a los efectos potenciales que una persona imagina puede causarle la delincuencia o algunos indicadores relacionados a ésta. Narváez (2009) concibe la percepción de una amenaza como los juicios sobre zonas, personas y situaciones peligrosas ligadas al delito. Los indicadores inherentes a esta definición son los más empleados en esta línea de investigación. Por ejemplo, la operacionalización de esta variable se ha hecho mediante preguntas “típicas” como: ¿Hay algún sitio cerca de tu casa –esto es, a un kilómetro– donde sentirías miedo de caminar solo por la noche? o ¿Cómo te sentirías si se te acercara una persona extraña en la calle?²

En cuanto a la segunda dimensión, el miedo al delito es definido también como una respuesta de tipo afectivo-emocional. Quizá la reacción fisiológica ante el delito es el aspecto emocional más reivindicado en la literatura (Ferraro y LaGrange, 1987), pero el que menos se ha testado empíricamente. El componente físico de la emoción se caracteriza por sudoración, respuesta galvánica de la piel, cambios faciales, aceleración cardíaca, etc. Dada la complejidad del estudio de este tipo de reacciones a nivel experimental (Gray, Jackson y Farrall, 2008), poca ha sido la contribución intelectual al respecto. Por su parte,

2 Los indicadores típicos basados generalmente en medidas únicas sobre la amenaza de delito o sobre respuestas a circunstancias percibidas como peligrosas, han sido criticados por estimarse ambiguos, confusos e imprecisos y por no contener totalmente todas las dimensiones o facetas que se supone definen a este fenómeno (v. gr. dimensión cognitiva, emocional y conductual) (Farrall, 2004).

el elemento psicológico de la dimensión afectivo-emocional puede ser entendido como una respuesta de aprensión o preocupación ante la posibilidad de la propia victimización delictiva (Ferraro, 1995). Con referencia a esto, la emoción se mide preguntándole al encuestado por los niveles de preocupación -o también de miedo, angustia, inquietud, desesperación, etc.- que ha experimentado por ser víctima de cualquier tipo de delito durante un lapso de tiempo anterior (Farrall, Jackson y Gray, 2008).

Ahora bien, el miedo al delito como conducta se refiere generalmente a las medidas que adoptan las personas para protegerse del delito. Esta definición operativa de miedo al delito (concreto) no hace alusión ni a aspectos cognitivos ni emocionales, sino más bien a tácticas conductuales. Según Skogan (1996), el miedo en estos términos se mide por la manera en que las personas salen poco en las noches, limitan sus compras a comercios más seguros, evitan el contacto con extraños o refuerzan sus hogares con mecanismos de seguridad y protección. Por ejemplo, en las encuestas de victimización se le consulta al encuestado si deja encendidas las luces cuando está fuera de su casa, si usa alarmas antirrobo en su hogar o si les avisa a sus vecinos que estará fuera de casa para que estén pendientes.

Abundando en este hilo argumental, es posible que los diferentes resultados en el cuerpo de investigaciones sobre el miedo al delito sean consecuencia del desacuerdo sobre el concepto y medida de este fenómeno. Varios autores sostienen que lo que se ha venido definiendo como miedo al delito (en inglés *fear of crime*) en estudios empíricos y teóricos durante estas cinco décadas, poco tiene que ver con una manifestación genuina de carácter emocional caracterizada por respuestas fisiológicas/psicológicas, la cual es experimentada de manera circunstancial como consecuencia del hecho victimal (Ferraro, 1995; Narváez; 2009; Warr, 2000). En cambio, la mayoría de los estudios, más que emociones, ha tratado de forma parcial percepciones, creencias y actitudes y, tal vez de manera inexacta, el miedo al delito se ha convertido en sinónimo de inseguridad como problema social o exclusivamente en riesgo de victimización percibida (Chiricos, Eschholz y Gertz, 1997; Eschholz, Chiricos y Gertz, 2003). Es importante reiterar que las medidas de miedo al delito son tan amplias que varían desde percepciones generales sobre los problemas de inseguridad en un lugar determinado hasta respuestas emocionales sobre la posibilidad de ser víctima de delitos particulares (Ferraro y LaGrange, 1987). Ante esto, algunos autores reivindican la posibilidad de que las medidas de miedo al delito incluyan indicadores cognitivos y conductuales, pero en especial deben basarse en el estado emocional del encuestado. Además, deben hacer referencia de forma muy clara a un grupo de diferentes tipos delitos (o formas de victimización) que formen parte de nuestra vida cotidiana (Ferraro, 1995).

3. Medios de comunicación tradicionales y miedo al delito

Es evidente que delincuencia e inseguridad son temas centrales en las noticias transmitidas por los medios de masas. Según Dowler (2003), lo que las personas conocen sobre el problema delictivo y las respuestas dadas por las instituciones de control proceden principalmente de los medios masivos de comunicación, lo cual lleva a inferir que el miedo

al delito puede aumentar como consecuencia de esta exposición. Sin embargo, y como admite el propio Dowler, esta idea no es absolutamente irrefutable y, en la actualidad, los hallazgos empíricos sobre la relación entre medios de masas y miedo al delito, son más bien inconsistentes y contradictorios.

Con respecto a la televisión, los diversos estudios llegan a conclusiones disímiles. Algunos investigadores sostienen que un alto consumo aumenta el riesgo percibido de victimización (Heath y Petraitis, 1987). En este caso, no solo se estima importante el número de horas de exposición a este medio, sino también el contenido de los programas (Truman, 2005). En concreto, se plantea que el mayor consumo de noticias que cubren hechos delictivos e inseguridad aumenta la probabilidad de miedo al delito (Eschholz *et al.*, 2003). Sobre esto, Dowler (2003) argumenta que los televidentes expuestos habitualmente a programas y/o noticias sobre delincuencia y violencia tienen mayores niveles de miedo al delito; sin embargo, puede haber otros factores que presentan una relación significativa más importante con este fenómeno como, por ejemplo, el desorden en la comunidad o el género. Chiricos y su grupo de investigación (2000) sostienen que las noticias de televisión, tanto locales como nacionales, alimentan el miedo al delito, pero que es más fuerte el efecto de los noticieros televisivos locales, fundamentalmente en las personas que han sido víctimas de delitos. Por su parte, investigaciones como la de Stutman (1995) hacen más complejo el tema al plantear que la exposición continua a información violenta en los medios de masas no produce miedo al delito sino habituación y displicencia del televidente ante la delincuencia y violencia.

Además de la televisión, el consumo de periódicos también puede tener un impacto sobre el miedo al delito; no obstante, los resultados son de igual modo contradictorios y poco concluyentes. Se ha encontrado que los lectores de diarios que tienen una amplia cobertura de la delincuencia y violencia son más propensos a reportar mayores niveles de miedo al delito (Liska y Baccaglini, 1990). Sin embargo, Lane y Meeker (2003) afirman que las personas cuya fuente primaria de información es la prensa escrita no reportan miedo al delito porque escogen qué contenidos revisar o los lectores que están interesados en narrativas sobre delitos se protegen y, por ende, se sienten más seguros. Otro grupo de autores, como por ejemplo, Chiricos *et al.*, (1997), refieren que la lectura de periódicos no presenta una relación significativa con el miedo al delito.

Desde un plano puramente explicativo, la literatura criminológica indica que los altos niveles de miedo al delito son causados por la percepción personal de vulnerabilidad ante la delincuencia. Esta última puede resultar tanto por eventos de victimización directa como por incidentes de victimización indirecta asociados o a la experiencia de familiares y amigos o a la exposición a medios de noticias o programas cargados de violencia y drama. Según esta perspectiva teórica, llamada de la *victimización imaginada y la psicología del riesgo* (Farrall *et al.*, 2008), informarse sobre delitos en los medios masivos de comunicación puede hacer imaginable la victimización personal y, por ende, aumentar el miedo al delito; principalmente cuando la audiencia se ve reflejada en ciertas características de la víctima o cuando el hecho sucede en circunstancias que les resultan afines. Para Farrall y su equipo los medios de masas aumentan o disminuyen la percepción de vulnerabilidad si tienen un impacto en los sentimientos colectivos, es decir, si los contenidos difundidos

en representaciones y símbolos empleados atraen las preocupaciones y angustias de la sociedad. Así, el efecto de los medios de comunicación en el miedo al delito puede atribuirse a la exageración efectista de imágenes de delitos graves, dramáticos y terribles con las que se identifica un público que se percibe a sí mismo altamente vulnerable.

De manera alternativa, en las ciencias de la comunicación se han hecho contribuciones teóricas muy valiosas sobre la relación entre los medios de difusión e información y el miedo al delito. Por ejemplo, la Teoría de la Cultivación o del Cultivo³ sostiene que el consumo excesivo de contenidos informativos mediante los medios de masas modifica las opiniones y juicios de las personas sobre la realidad y, en consecuencia, afecta las emociones, actitudes y cogniciones. Los medios masivos de comunicación, en particular la televisión, afectan la percepción de inseguridad y la preocupación social por la delincuencia, porque incluyen mucha más delincuencia en sus noticias que la que puede haber en la “calle” (Gerbner, Gross, Morgan y Signorielli, 1980). Es decir, la estructura de las noticias criminales cultiva expectativas y preocupaciones estables, pero poco realistas en la audiencia, y estas resultan independientes de las tasas delictivas reales (Romer, Hall y Aday, 2003). El miedo al delito y, en particular, la preocupación social por la delincuencia, es el resultado de la alta exposición a una programación sensiblemente violenta y, principalmente, a noticieros informativos orientados a la transmisión desproporcionada de reportajes sobre el delito.

Dos modelos explicativos muy vinculados al anterior son la perspectiva de la “substitución” y la de la “resonancia”. La primera predice que los contenidos de los medios de masas vinculados a la delincuencia e inseguridad estimulan el miedo de las personas que no han sido víctimas de delito. Este tipo de personas, pero fundamentalmente aquellas que residen en zonas con bajas tasas delictivas, son más sensibles a los contenidos de los medios masivos de comunicación. Por su parte, el modelo de la resonancia establece que los medios de masas incrementan el miedo al delito cuando esta información es congruente con el conocimiento directo que tiene la audiencia sobre la delincuencia. Es decir, la cobertura mediática refuerza lo que las personas ven en el mundo real, en especial, las propias experiencias de victimización y las altas tasas de inseguridad en su comunidad (Weitzer y Kubrin, 2004).

Sumado a esto, la Teoría de la Agenda Setting sostiene que los medios de comunicación incluyen de manera deliberada el tema de la delincuencia e inseguridad en la agenda del público. Así, McCombs (1996) argumenta que los medios de masas impactan construyendo temas relevantes que conquistan la atención de las personas y la información sobre sucesos tiene un espacio reservado en la agenda mediática. Para este autor, una programación informativa concentrada en la inseguridad no tiene tanto efecto en el miedo al delito (concreto), pero sí lo puede tener en la opinión pública sobre la inseguridad como problema social. Tyler y Cook (1984) hallaron que la exposición a los medios de masas y, básicamente, la cobertura mediática sobre delincuencia e inseguridad, aumentan la preocupación por la delincuencia como problema colectivo o, como se ha definido aquí, el miedo al delito en abstracto, pero no incide en los niveles de miedo en concreto. En cuanto a esto, algunos autores vinculados a esta línea de investigación refieren que si realmente

3 Cultivo significa “la contribución de la televisión a las concepciones de los televidentes” (Gerbner, Gross, Morgan y Signorielli, 1990: 73).

hay un efecto de la exposición a los medios de masas en el miedo al delito, esta relación se da cuando se mide u operacionaliza el miedo de forma abstracta, es decir, de manera general como problema social y no sobre el sentimiento de miedo en sentido concreto (v. gr. sentir miedo por ser víctima de delito o sentirse inseguro caminando por la comunidad de noche) (Browne y Tomicic, 2007).

4. Miedo al delito y consumo de medios de comunicación tradicionales en Venezuela

Del Olmo (2000) sostiene que el miedo al delito del venezolano obedece más a experiencias directas e indirectas de victimización que a la propia realidad objetiva ligada a la delincuencia en el país. Sobre esto, Briceño-León (2007) considera que el miedo al delito puede tener alguna relación con el aumento real de la delincuencia, pero también puede ser producto de un proceso que denomina “imaginario”. Esto da pie para que este autor afirme que la inseguridad ciudadana es un “hecho real y es un sentimiento” (p. 552) promovido tal vez por la constante información de la que se dispone sobre violencia en Venezuela y que proviene principalmente de los medios de comunicación.

La acción de los medios y su posible incidencia en el miedo al delito ha captado el interés de algunos investigadores en Venezuela. A título de ejemplo se puede citar el trabajo de Aniyar (1990), quien participó en 1981 en una investigación sobre noticias delictivas y miedo al delito en la ciudad de Maracaibo. La autora reporta niveles de prevalencia de miedo al delito que varían de acuerdo al nivel socio-económico (72% clase baja, 81% clase media y 73% clase alta). Asimismo, detalla que los sujetos de la muestra se informan en mayor medida del aumento de la delincuencia mediante los medios de comunicación (69% prensa escrita, 32% radio y 38% T.V) que por otras fuentes de información incluida la propia experiencia personal. Cisneros y Zubillaga (1997) en el marco de un estudio cualitativo en la ciudad de Caracas, interpretan que el miedo al delito es un sentimiento que deriva de un proceso de construcción de la realidad. En ese proceso juega un papel importante la victimización directa, pero también la indirecta originada por las experiencias de familiares/amigos y por los medios de comunicación. Para estos autores, el proceso de construcción del miedo al delito se desarrolla de manera diferencial según el estrato socio-económico. Romero *et al.* (2002) reportan que la mayor parte de una muestra seleccionada en Maracaibo se entera de los hechos delictivos mediante los medios de comunicación (90% prensa escrita y T.V, y 71% radio) y no tanto por amigos y familiares. Además, señalan que los encuestados experimentan un consumo frecuente de noticias delictivas en periódicos y, probablemente, esta práctica es un factor importante que estimula el miedo al delito. Finalmente, Crespo (2014) ofrece una serie de resultados que, basados en estadísticas inferenciales, busca confirmar el efecto de los medios de comunicación en la percepción de inseguridad tanto en Caracas como en Mérida. Sus principales resultados señalan que la T.V. y, en particular, las noticias transmitidas por este medio, no tiene una influencia en el miedo al delito. Igualmente, encuentra que si bien el consumo de noticias delictivas en prensa escrita puede afectar la sensación de inseguridad, esta relación podría estar mediada por el orden en el que el lector revisa las diferentes secciones de este medio.

5. La presente investigación

Como ya se comentó, los niveles de inseguridad objetiva o delincuencia real en Venezuela son altos con respecto a otros países, pero también lo son los de inseguridad subjetiva según las estadísticas oficiales (Instituto Nacional de Estadística, 2010). Uno de los factores que la literatura nacional e internacional reporta aumenta la probabilidad de miedo al delito, tanto abstracto como concreto, es el consumo de contenidos sobre inseguridad y violencia transmitidos por los medios de comunicación. De tal manera, con esta investigación se propone un estudio exploratorio que analice en una muestra de estudiantes universitarios lo siguiente:

- a) los niveles de consumo de noticias relacionadas con la inseguridad y delincuencia;
- b) los niveles de preocupación por ser víctima de delito (miedo al delito); y
- c) la asociación entre la preocupación por la victimización delictiva (miedo al delito) y los niveles de consumo de noticias sobre inseguridad/delincuencia difundidas en los medios de comunicación tradicionales.

6. Metodología

6.1. Muestra

El tipo de muestra usada en este estudio fue no probabilística. Se decidió utilizar una muestra por conveniencia acotada a la Universidad de los Andes por limitaciones presupuestarias y de tiempo y, además, por problemas en el acceso a la matrícula total de estudiantes para la construcción de un marco muestral. En total se aplicaron 199 encuestas a estudiantes de pregrado de esta Universidad. De este total, 111 jóvenes (55,8%) están adscritos a la Facultad de Humanidades y Educación y el resto (88) a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Cabe acotar que estas Facultades fueron seleccionadas porque respondieron a la solicitud de colaboración y autorizaron la aplicación de la encuesta. El 66% de los participantes son mujeres y el 44% hombres. El rango de edad de los encuestados es de 16 a 38 años y la edad promedio es 22,21 años (d.t. 3.90 años). Además, el 87% de estos sujetos reportan ser solteros, un 12,2 % dice estar casados o vivir en pareja y un 1% informa estar divorciado. Por último, el 68% de los participantes sólo estudia y el 32% restante comparte sus estudios universitarios con actividades laborales.

6.2. Instrumento y medidas

El planteamiento metodológico de este estudio se basa en el uso de la encuesta de victimización⁴. Se decidió hacer uso de esta técnica porque permite a un bajo costo y de manera rápida, la recolección sistemática de datos sobre una variedad de temas relacionados con la inseguridad de los universitarios como población objeto de estudio. En este caso, la primera sección del instrumento está compuesta por variables de

4 La encuesta de victimización es utilizada en la investigación criminológica para estimar la incidencia y prevalencia de los delitos sufridos por la persona encuestada, en particular, los relacionados con el robo, hurto y lesiones personales. Con frecuencia se le pregunta al encuestado las veces que ha experimentado estos delitos durante un tiempo determinado, generalmente durante los últimos seis o doce meses antes de la aplicación de la encuesta o, en algunos casos, a lo largo de su vida.

carácter sociodemográficas (p. ej. sexo, edad, edo. civil, etc.). El resto de las secciones engloban indicadores referidos a victimización directa, percepción de delincuencia en la comunidad, victimización indirecta, riesgo percibido de victimización, preocupación por la victimización delictiva, desorganización social y medios de comunicación. Esta encuesta contiene un total de 97 ítems y todas las respuestas son cerradas. A continuación se detallan las medidas utilizadas en el siguiente trabajo.

- *Medios de comunicación tradicionales.* En esta investigación se le preguntó al encuestado sobre su principal fuente de información y noticias. Entre las opciones de respuesta se hallaban la televisión, prensa escrita, radio y familia y amigos. Se le solicitó al encuestado que seleccionara sólo una de estas opciones. Asimismo, la frecuencia de la exposición a los medios tradicionales se operacionalizó consultándole al estudiante el número de días que durante la última semana utilizó la televisión, radio y prensa escrita. Sumado a esto, se pidió información con respecto al tipo de noticias que prefieren de los medios en general (v. gr. internacionales, deportes, sucesos violentos y delictivos, etc.) y del principal medio tradicional usado para enterarse sobre delitos perpetrados en la región y a nivel nacional, cuyas categorías de respuestas fueron televisión, prensa escrita, radio y familia y amigos. La intensidad del consumo de noticias sobre inseguridad y delincuencia se operacionalizó como el nivel de atención prestado por el encuestado a las noticias delictivas difundidas por televisión, radio y/o prensa escrita. A diferencia de otros estudios que precisan analizar la frecuencia del uso de los medios masivos de comunicación (p. ej. ¿Cuántos días de esta semana Ud. oyó la radio?) o el tiempo destinado a su uso (p. ej. ¿Cuántas horas vio ayer la televisión?) (Dowler, 2003; Scherman y Etchegaray, 2013; Truman, 2005), en este estudio se utilizó una medida de consumo de noticias distinta. En este caso, la estrategia fue estimar el grado de interés o propensión que los estudiantes universitarios brindan a los reportajes sobre sucesos delictivos. Como uno de los principales objetivos de este estudio es analizar la percepción de contenidos informativos relacionados expresamente con inseguridad y delincuencia, se presume que los indicadores basados en la frecuencia y/o tiempo de uso de medios masivos de comunicación posiblemente no capten dicho atributo. Como es evidente, los días o las horas de exposición a los medios de comunicación no siempre equivalen a atención y recepción de determinados contenidos o información. Por ejemplo, una persona puede dedicarle cuatro horas de lectura al periódico, pero no atender durante ese tiempo las noticias sobre sucesos. Por ello, las preguntas propuestas en este estudio sobre el consumo de noticias fueron: 1) Cuando lee la prensa impresa ¿cuánta atención le presta a las noticias sobre inseguridad y delincuencia?; 2) Cuando ve la televisión ¿cuánta atención le presta a las noticias sobre inseguridad y delincuencia? y 3) Cuando oye la radio, ¿cuánta atención le presta a las noticias sobre inseguridad y delincuencia? Las categorías de respuestas variaban entre “ninguna” y “excesiva” atención.
- *Miedo al delito.* En este estudio la variable dependiente se entiende como una respuesta de carácter emocional representada por la preocupación, que ha sido promovida por la posibilidad de la propia victimización delictiva. Una importante

contribución de esta investigación es que se utilizan medidas de delitos específicos para analizar la preocupación de estudiantes universitarios por ser víctima de delito. Se les preguntó a los encuestados si durante el último año se preocuparon por ser víctima de estos cinco tipos de delitos: robo en domicilio, atraco o robo a mano armada, hurto, agresión física en la calle y extorsión por parte de funcionarios públicos. En concreto, se hicieron las siguientes preguntas como forma de operacionalizar las definiciones de los delitos anteriores: 1) ¿Durante el último año, qué tan preocupado se ha sentido de que lo atraquen o roben a mano armada? 2) ¿Durante el último año, qué tan preocupado se ha sentido de que le sustraigan cosas de su bolso o chaqueta? 3) ¿Durante el último año, qué tan preocupado se ha sentido de ser “matraqueado” por un funcionario público? 4) ¿Durante el último año, qué tan preocupado se ha sentido de que entren a robar en su actual domicilio estando usted dentro? 5) ¿Durante el último año, qué tan preocupado se ha sentido de que lo agredan físicamente en la calle? Cada una de estas preguntas presenta una respuesta tipo Likert con cinco categorías de respuesta que varían de “nada preocupado” a “exageradamente preocupado”. Además, las puntuaciones de los cinco ítems se sumaron para crear un índice total de miedo al delito. La consistencia interna de esta escala fue de .86 alpha Cronbach.

6.3 Procedimiento

El trabajo de campo de este estudio, esto es, la tarea de aplicación del instrumento se desarrolló durante el mes de Octubre de 2014. Los cuestionarios se distribuyeron a los universitarios durante una hora de clase y fueron completados por ellos mismos. En este caso, los encuestadores estuvieron presentes junto al profesor para aclarar cualquier tipo de dudas. Se les informó a los participantes del carácter voluntario de su participación y de las garantías de anonimato del cuestionario.

7. Resultados

7.1. Análisis univariados

7.1.1. Medios de comunicación tradicionales

Patrones de exposición a los medios de comunicación tradicionales y consumo de noticias sobre inseguridad y delincuencia

Según los resultados de la Tabla 1, la principal fuente de noticias de esta muestra de universitarios es la televisión. En concreto, más de la mitad de los encuestados reporta el uso de este medio de comunicación como primera opción. Cerca de un tercio de estos sujetos revela obtener información principalmente de la prensa escrita. Para un 11% de los universitarios la radio es su primer medio de información y noticias. Un número menor

de ellos (6,5%) reporta que su principal proveedor de noticias son los familiares y amigos.

Tabla 1. Distribución de la muestra según la principal fuente de información y noticias

	N	%
Televisión	96	52,2
Prensa impresa	56	30,4
Radio	20	10,9
Familia y amigos	12	6,5

La Tabla 2 resume los resultados sobre la regularidad con la que esta muestra utiliza los medios de comunicación tradicionales. Se observa que el grupo mayoritario en la categoría “ningún día” es la radio. En concreto, el 18% de esta muestra no usó este medio durante la última semana. En contraste, el 55% de estos sujetos vio la televisión diariamente la semana anterior. Una proporción mucho menor (18,4%) lee la prensa escrita todos los días. De manera global, estos resultados indican que los universitarios destinan más tiempo a ver la televisión y, al contrario, menos a la lectura de la prensa impresa.

Tabla 2. Distribución de la muestra según la frecuencia semanal de exposición a los medios de comunicación tradicionales

	Ningún día	De 1 a 2 días	De 3 a 4 días	De 5 a 6 días	Todos los días
Televisión	12 (6,7%)	26 (14,5)	24 (13,4%)	19 (10,6%)	98 (54,7%)
Radio	32 (18,1%)	46 (26,1%)	35 (19,8%)	19 (10,7%)	45 (25,3%)
Prensa impresa	30 (16,8%)	77 (43,0%)	28 (15,6%)	11 (6,1%)	33 (18,4%)

De acuerdo con la Tabla 3, más de la mitad (55%) de los sujetos de la muestra manifiesta preferencia por las noticias relacionadas con hechos delictivos e inseguridad. Una proporción mucho menor (13%) se inclina en particular por noticias internacionales. Los temas de economía y finanzas parecen ser los menos atractivos para los universitarios de esta muestra.

Tabla 3. Distribución de la muestra según el tipo de información y noticias preferidas

	N	%
Sucesos violentos y delictivos	105	54,7
Internacionales	24	12,5
Política	17	8,8
Accidentes y desastres	14	7,2
Entretenimiento y farándula	11	5,7
Deportes	11	5,7
Economía y finanzas	7	3,7
Otros	3	1,6

Al preguntar ¿por qué medio de comunicación se entera de los delitos cometidos en su región (ej. parroquia, ciudad o estado)?, un 64% de estos jóvenes reveló informarse mediante la prensa impresa (Ver Tabla 4). Casi una cuarta parte de la muestra (22,8%) indicó hacerlo mediante amigos y familiares. En este caso, el medio de comunicación menos utilizado por estos jóvenes para el consumo de este tipo de información es la televisión (4,7%).

Tabla 4. Distribución de la muestra según el principal medio de información sobre los delitos ocurridos a nivel regional (Municipio, Ciudad y/o Estado)

	N	%
Prensa impresa	121	64,0
Familia y amigos	43	22,8
Radio	16	8,4
Televisión	9	4,7

En contraste con los resultados anteriores, un 83% de los universitarios se entera de los delitos perpetrados a nivel nacional por medio de la televisión (Ver Tabla 5). Mucho menor es la prevalencia de universitarios que tienen a la prensa escrita (12,8%), la radio (2,1%) y las amistades y familiares (2,1%) como fuentes preferidas de información para este tipo de noticias.

Tabla 5. Distribución de la muestra según el principal medio de información sobre los delitos ocurridos a nivel nacional

	N	%
Televisión	156	83,0
Prensa impresa	24	12,8
Radio	4	2,1
Familia y amigos	4	2,1

Para completar la información anterior, se estimaron los niveles de consumo de noticias vinculadas a sucesos delictivos. Según la Tabla 6, se observa que un 65% de estos sujetos reporta prestar “bastante” y “excesiva” atención a las noticias sobre inseguridad y delincuencia transmitidas por T.V. Una proporción similar (62,1%) manifiesta interesarse considerablemente por este tipo de noticias mediante la prensa escrita. Según estos resultados, un poco más de la mitad de la muestra (53,9%) escucha con gran atención las noticias sobre delitos por radio. Es más, es el medio en el que se observa una proporción mayor de universitarios (6,3%) que reporta no ofrecer ningún tipo de atención a este tipo de noticias.

Tabla 6. Distribución de la muestra según el nivel de atención a noticias sobre inseguridad y delincuencia

	Ninguna	Poca	Alguna	Bastante	Excesiva
Televisión	9 (4,7%)	11 (5,8%)	47 (24,6%)	97 (50,8%)	27 (14,1%)
Prensa impresa	2 (1,1%)	13 (6,8%)	57 (30,0%)	96 (50,5%)	22 (11,6%)
Radio	12 (6,3%)	34 (17,8%)	42 (22,0%)	82 (42,9%)	21 (11,0%)

7.1.2. Preocupación por la victimización delictiva (Miedo al delito)

Prevalencia de preocupación por la victimización delictiva

Sobre el porcentaje de universitarios que manifestó miedo por ser víctima de delito en el año anterior (Ver Tabla 7), cerca del 67% experimentó, en mayor o menor grado, preocupación por ser atracado/robado a mano armada. Un 64,2% de estos sujetos presentó, con mayor o menor intensidad, este tipo de emoción por ser víctima de hurto durante el último año. Es más reducido el número de universitarios que se sintieron preocupados o considerablemente preocupados por sufrir agresión física en la calle (40,6%).

Tabla 7. Distribución de la muestra según el nivel de preocupación por ser víctima de delito durante el último año

	Nada preocupado	Poco preocupado	Preocupado	Bastante preocupado	Exageradamente preocupado
Preocupación por...					
Atraco o robo a mano armada	26 (13,1%)	40 (20,1%)	52 (26,6%)	50 (25,1%)	30 (15,1%)
Hurto	26 (13,1%)	45 (22,7%)	54 (27,3%)	41 (20,7%)	32 (16,2%)
Extorsión funcionario público	65 (33,0%)	40 (20,3%)	39 (20,2%)	22 (11,2%)	30 (15,3%)
Robo en domicilio	48 (24,1%)	63 (31,7%)	48 (24,1%)	26 (13,1%)	14 (7,0%)
Agresión física en la calle	51 (25,9%)	66 (33,5%)	45 (22,8%)	21 (10,7%)	14 (7,1%)

7.2. Análisis bivariados

7.2.1. Relación de los medios de comunicación tradicionales y la preocupación por la victimización delictiva (Miedo al delito)

Según los resultados de la Tabla 8, se puede afirmar que el hecho de consumir noticias sobre inseguridad y delincuencia mediante cualquiera de los tres principales medios masivos de comunicación analizados, se relaciona con la probabilidad de preocupación por ser víctima de delito. En este caso, todas las relaciones fueron significativas y de signo positivo. Es decir, a mayor atención a noticias sobre inseguridad y delincuencia en radio, televisión o prensa escrita, mayores son los niveles de preocupación por la victimización mediante atraco/robo a mano armada, hurto, extorsión, robo en domicilio y agresión física en la calle. Este mismo consumo se asocia con el sumatorio de preocupación por la victimización delictiva. Cabe resaltar que el consumo de noticias sobre inseguridad mediante la televisión, es la variable que presenta los coeficientes de correlación más altos.

Tabla 8. Coeficientes de correlación de Spearman entre preocupación por ser víctima de delito y consumo de noticias sobre inseguridad y delincuencia en radio, televisión y prensa impresa

	Nivel de atención a noticias sobre inseguridad y delincuencia		
	Radio	Televisión	Prensa impresa
Preocupación por			
Atraco o robo a mano armada	.19**	.24**	.15*
Hurto	.20**	.20**	.15*
Extorsión funcionario público	.22**	.21**	.21**
Robo en domicilio	.16*	.19**	.15*
Agresión física en la calle	.26***	.26***	.25**
Índice total de preocupación por ser víctima de delito	.25**	.28***	.24**

8. Discusión y conclusiones

En Venezuela, los niveles de miedo al delito (tanto abstracto como concreto) son totalmente congruentes con las altas tasas de delincuencia oficial (ver para un análisis más exhaustivo a Crespo, F. 2014; Instituto Nacional de Estadística, 2010). A diferencia de este país, en algunos lugares como, por ejemplo, España o Chile, se observan altos niveles de miedo al delito en sentido concreto y abstracto, pero bajos niveles de delincuencia objetiva (Dastres, Spencer, Muzzopappa y Saéz, 2005; Soto, 2005). Es decir, algunos habitantes de aquellos países, contradictoriamente, experimentan niveles importantes de ansiedad por el delito o por la probabilidad de ser victimizados, aun cuando en la calle el riesgo de ser víctima de delito es muy bajo. En este caso, de manera contrastada, varios autores descartan un efecto de la delincuencia real sobre el temor al delito y desplazan sus explicaciones a la posible influencia de los medios de masas (Dastres *et al.*, 2005; Soto, 2005). Los hallazgos del presente estudio exploratorio también tienden a indicar una relación significativa entre el consumo de noticias referidas a la inseguridad y delincuencia y el miedo al delito de estudiantes universitarios venezolanos. Las siguientes líneas se dedicarán a discutir los objetivos planteados en este trabajo con el propósito de fundamentar tal relación.

En primer lugar, con respecto al patrón de uso de los medios de comunicación convencionales y, en especial, al nivel de consumo de sucesos delictivos, los hallazgos de este estudio apuntan a que los estudiantes universitarios están más expuestos a la T.V. y es este medio la fuente preferente de información y noticias de distinta naturaleza. Estos resultados no distan mucho de los reportados por algunos estudios desarrollados en Venezuela. Por ejemplo, Abreu (2006) indica que, en una muestra de universitarios caraqueños, un 47,3 % prefirió la televisión como medio informativo y otro 24,5% la prensa

escrita. Un porcentaje menor se decantó por la radio e internet. En esta dirección, los datos también confirman que el tipo de noticias que prefieren los estudiantes son las ligadas a sucesos violentos y delictivos, lo cual es congruente con estudios previos que profundizan en muestras de universitarios (v. gr. Vergara, Cerezo, Cifuentes, Nieto y Parra, 2009). Hay que matizar que estos universitarios se mantienen informados de los delitos perpetrados en la región (v. gr. ciudad, estado) por medio de la prensa impresa y, en menor medida, mediante la televisión. En cambio, se informan de los delitos ocurridos en el resto del país por la difusión o transmisión de la T.V. Para enterarse de los sucesos delictivos a nivel nacional, estos jóvenes se inclinan muy poco por la prensa impresa y la radio. Otra característica del consumo de medios convencionales de los universitarios es el alto grado de atención o interés por las noticias sobre inseguridad y delincuencia difundidas por T.V. y prensa escrita. En general, estos hallazgos dejan claro que el acceso a las noticias y, en particular, las relacionadas a la delincuencia se basa fundamentalmente en la televisión.

En segundo lugar, cabe destacar que en este estudio la variable dependiente es el componente psicológico de la dimensión afectiva del miedo al delito. Entendida estrictamente la preocupación como un estado emocional, con este indicador se pudo determinar que los jóvenes universitarios presentan mayor intranquilidad por ser víctimas de robo a mano armada y hurto, es decir, delitos contra la propiedad. En cambio, es mucho menor el contingente de universitarios que se preocupa por delitos contra las personas como, por ejemplo, las agresiones físicas. Sobre esto, varios estudios reportan también mayores niveles de “angustia” por delitos contra la propiedad que por delitos contra las personas (v. gr. Muratori y Zubieta, 2013; Truman, 2005). Sin embargo, estos resultados discrepan, principalmente, en el tipo de muestra analizada, en la naturaleza de los indicadores que se utilizan para medir miedo al delito y, fundamentalmente, en la manera en cómo se define éste.

En cuanto a esto, cabe reiterar que no hay una definición única de miedo al delito y, al contrario, la mixtura de significados que predomina en esta línea de investigación presenta puntos de vista encontrados. Con base en estas observaciones, surgen algunas preguntas de especial consideración para este estudio. Por ejemplo, ¿es posible que algunos encuestados le dieran un significado distinto al término “preocupación”? De ser así, ¿es adecuado comparar todas las respuestas aportadas por los sujetos de la muestra? En relación a esto, tal vez la preocupación por ser víctima de delito puede ser entendida por algunos como “miedo físico” y por otros como un momento pasajero de ansiedad. O, como sostienen más concretamente Gladstone y Parker (2003), este tipo de preocupación puede variar de una actividad que no ocasiona perjuicio (asociada más bien a consecuencias positivas con alguna solución) a una situación angustiante e incontrolable como la preocupación aguda y, en ocasiones, crónica que, medicamente, se puede definir como la característica central del trastorno de ansiedad generalizada. Es importante reparar que, en el presente estudio, se les preguntó a los encuestados sobre la intensidad con la que se sienten preocupados por ser víctimas de delitos y no por la frecuencia de algunas circunstancias muy puntuales de preocupación. Varios autores, como por ejemplo, Jackson (2005), argumentan que los indicadores de miedo al delito elaborados para estimar intensidad pueden resultar una caja de sastre en la cual se introducen desde estados emocionales leves hasta situaciones

patológicas muy fuertes de preocupación.

Dados los distintos significados que puede tener la expresión “preocupación” y la manera cómo se construyó el conjunto de preguntas, es obvio que los resultados de este estudio no escapan de los problemas inherentes a la conceptualización y medición de miedo al delito y, por ello, los resultados deben manejarse con relativa cautela. En el marco de estas observaciones, hay coincidencia con Farrall, Bannister, Ditton y Gilchrist (1997) en que los resultados sobre el miedo al delito, obtenidos mediante encuestas, parecen ser una consecuencia de la manera en que el tema se investiga, en lugar de lo que realmente pudiera ser.

En tercer lugar, estos resultados indican que, al menos a nivel bivariado, el consumo de noticias relacionadas con inseguridad y delincuencia mediante televisión, prensa y radio tiene una relación estadísticamente significativa con los distintos indicadores de miedo al delito o, como se ha denominado aquí, preocupación personal por la victimización delictiva. Sin embargo, esta relación debe ser matizada, principalmente si el propósito es discutir alguna dirección de causalidad. En concreto, las relaciones observadas se pueden interpretar de dos maneras. Por una parte, las personas se preocupan más por ser víctimas de delito porque ellas se exponen en mayor medida a las noticias sobre inseguridad y delincuencia. O, por otra, las personas que sienten preocupación por ser víctimas de delito prestan mayor atención o favorecen de manera selectiva el consumo de noticias relacionadas a sucesos delictivos transmitidos por los medios masivos de comunicación.

Sobre la base de la primera forma de explicación, los resultados de este estudio pudieran, de algún modo, brindar apoyo a la Teoría del Cultivo pero no a la Teoría de la Agenda Setting. Algunos autores, como Tyler y Cook (1984), hallaron una relación significativa entre consumo de medios de comunicación y miedo al delito, concretamente cuando la variable dependiente es medida en sentido abstracto, es decir, como preocupación social. Así, los resultados de estos autores pueden dar pleno apoyo tanto a las hipótesis de Gerbner *et al* (1980) sobre la Teoría del Cultivo como a las de McCombs (1996) sobre la Agenda Setting.

Vistas así las cosas, cabe precisar que mediante la variable dependiente del presente estudio no se buscó evaluar el miedo al delito de manera abstracta. Lo que significa que a través del consumo de medios por parte de los universitarios (en especial la T.V.), no se intentó predecir valoraciones sobre la realidad social del entorno próximo o lejano del encuestado; en su lugar, se buscó predecir el estado emocional ligado a la preocupación personal por ser víctima de delito. Aun cuando la Tesis del Cultivo postula que el consumo de contenidos violentos y dramáticos en televisión incide en la visión del “mundo” y, principalmente, en la preocupación por la delincuencia como problema social (es decir, en un atributo que forma parte del mundo externo de la audiencia), también propone que puede tener una influencia en las “emociones” y “cogniciones” de las personas. Sin reservas, sus proponentes predicen que los *mass media* influyen en la ansiedad por ser víctima de delitos o, como se trató en este estudio, en la preocupación personal por sufrir un agravio personal y/o material. Los resultados de este trabajo pueden ser, finalmente, evidencia empírica de algunos de los postulados teóricos del cultivo.

Finalmente, el estudio sobre el miedo al delito en Venezuela y, en general, en Latinoamérica necesita de mucha más investigación empírica y desarrollo teórico. Quizá sería útil para próximos trabajos en nuestra región explorar otras definiciones operativas de miedo al delito, otros indicadores de consumo de medios de comunicación y otros encuadres teóricos. Incluso, dado el posible efecto de los medios en la sensación de inseguridad, sería muy valioso eventualmente presentar análisis de contenido de las noticias relativas a violencia y delincuencia. En un país alarmado por la frecuencia de los hechos delictivos, estudios cualitativos y cuantitativos pueden contribuir a la comprensión del fenómeno y, tal vez, a la orientación de políticas públicas que mitiguen la sensación de seguridad y los efectos negativos de los medios de masas.

9. Bibliografía

- Abreu, I. (2006). Patrones de exposición y razones de uso de internet de los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela. **Razón y Palabra**, 49, 1-8.
- Aniyar, L. (1991). Inseguridad y Control. **Capítulo Criminológico**, 18-19, 36-48
- Amaya, L; Espinosa, A. y Vozmediano, L. (2011). Relaciones entre miedo al delito y el autoritarismo de derecha en estudiantes universitarios de Lima- Perú. **Boletín de Psicología**, 103, 7-28.
- Briceño-León, R. (2007). Violencia, Ciudadanía y Miedo en Caracas. **Foro Internacional**, XLVII, 18, 551-576.
- Browne, M. y Tomicic, V. (2007). Crimen y temor: el rol de los medios. **Cuadernos de información**, 20, 21-36.
- Chiricos, T. Eschholz, S. y Gertz, M. (1997). Crime, news, and fear of crime: Toward an identification of audience effects. **Social Problems**, 44, 3, 342-357.
- Chiricos, T; Padgett, K. y Gertz, M. (2000). Fear, TV news, and reality of crime. **Criminology**, 38, 3, 755-785.
- Cisneros, A. y Zubillaga, V.(1997). La violencia desde la perspectiva de la víctima: La construcción social del miedo. Espacio Abierto**, 6, 1, 71-97.
- Crespo, F. (2014). Victimización, percepción de seguridad ciudadana y miedo al delito. Caracas: Colección aportes comunes.**
- Cornelli, R. (2012). **Miedo, criminalidad y orden**. Montevideo-Buenos Aires: B de F.
- Dastres, C; Spencer, C; Muzzopappa, E. y Saéz, C. (2005). **La construcción de noticias sobre seguridad ciudadana en prensa escrita y televisión. ¿Posicionamiento, distorsión o comprensión?** Santiago de Chile: CESC.
- Del Olmo, R. (2000). Ciudades duras y violencia urbana. **Nueva Sociedad**, 167, 74-86.
- Dowler, K. (2003). Media consumption and public attitudes toward crime an justice: the relationships between fear of crime, punitive attitudes, and perceived police effectiveness. **Journal of Criminal Justice and Popular Culture**, 10, 2, 109-126.

- Eschholz, S. Chiricos, T. y Gertz, M. (2003). Television and fear of crime: Program types, audience traits, and the mediating effect of perceived neighborhood racial composition. **Social Problems**, 50, 3, 395-415.
- Farrall, S. (2004). Revisiting crime surveys: emotional responses without emotions? Or Look back at anger. **Int. J. Social Research Methodology**, 7, 2, 157-171.
- Farrall, S; Bannister, J; Ditton, J. y Gilchrist, E. (1997). Questioning the measurement of the fear of crime: Findings from a major methodological study. **British Journal of Criminology**, 37, 4, 657-678.
- Farrall, S. Jackson, J. y Gray, E. (2008). La transcendencia cultural y social de la inseguridad ante la delincuencia. En **Serrano Maíllo y Guzmán Dalbora (Eds.). Procesos de infracción de normas y de reacción a la infracción de normas, Madrid: Dykinson, pp. 233-276.**
- Ferraro, K. (1995). **Fear of crime: Interpreting victimization risk.** New York: State University of New York Press.
- Ferraro, K. y LaGrange, R. (1987). The measurement of fear of crime. **Sociological Inquiry**, 57, 1, 70-101.
- Franklin, T; Franklin, C. y Feam, N. (2008). A Multilevel Analysis of the Vulnerability, Disorder and Social Integration Models of Fear of Crime. **Social Justice Research**, 21, 204-227.
- Gabaldón, L. (2013). **El desarme en Venezuela: rol de las organizaciones sociales.** Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Gerbner, G; Gross, L; Morgan, M. y Signorielli, N. (1980).** The mainstreaming of America: Violence Profile No 11. **Journal of Communication**, 30, 3, 10-29.
- Gerbner, G; Gross, L; Morgan, M. y Signorielli, N. (1990). Trazando la corriente dominante: Contribuciones de la televisión a las orientaciones políticas. **Revista de Psicología Social**, 5, 1, 71-97.
- Gladstone, G; y Parker, G. (2003). 'What's the use of worrying? Its function and its dysfunction'. **Australian and New Zealand Journal Psychiatry**, 37, 3, 347-354.
- Gray, E; Jackson, J. y Farrall, S. (2008). Reassessing the fear of crime. **European Journal of Criminology**, 5, 3, 363-380.
- Hale, C. (1996). Fear of crime: A review of the literature. **International Review of Victimology**, 4, 2, 79-150.
- Heath, L. y Petraitis, J. (1987). Television viewing and fear of crime: Where is the mean world? **Basic and Applied Psychology**, 8,1-2, 97-123.
- Instituto Nacional de Estadística (2010). **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana 2009 (ENVPSC-2009).** Documento Técnico. Caracas: Consejo Nacional de Prevención y Seguridad Ciudadana.
- Jackson, J. (2005). Validating new measures of the fear of crime. **International Journal Social Research Methodology**, 8, 4, 297-315.

- Lane, J. y Meeker, J.W. (2003). Ethnicity, information sources and fear of crime. **Deviant Behavior**, 24, 1-26.
- Liska, A. y Baccaglini, W. (1990). Feeling safe by comparison: Crime in the newspapers. **Social Problems**, 37, 3, 360-374.
- Kessler, G. y Focás, B. (2014). ¿Responsables del temor? Miedos y sentimiento de inseguridad en América Latina. **Nueva Sociedad**, 249, 137-148.
- McCombs, M. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes de mundo. En J. Bryant y D. Zillman (Eds.). **Los efectos de los medios de investigación. Investigación y teorías (p. 13-34)**. Barcelona: Paidós.
- Narváez, M. (2009). El miedo al delito no es un supuesto de victimización directa. **International e-Journal of Criminal Science**, 3, 1-40.
- Muratori, M. y Zubieta, E. (2013). Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional. **Boletín de Psicología**, 109, 7-18.
- Romer, D; Hall, K. y Aday, S. (2003). Television new and cultivation of fear of crime. **Journal of Communication**, 53, 88-104.
- Romero Salazar, A; Molina, I. y Del Nogal, J. (2002). El endurecimiento de la ciudad: El miedo a la violencia delictiva. **Question**, 1, 10, 1-11.
- Scherman, A. y Etchegaray, N. (2013). Consumo de noticias y temor al delito en Chile. **Estudios sobre el mensaje periodístico**, 19, 1, 563-575.
- Serrano, A. y Vázquez, C. (2007). **Tendencias de la criminalidad y percepción social de inseguridad ciudadana en España y la Unión Europea**. Madrid: Edisofer, S.L.
- Skogan, W. (1996). Measuring what matters: Crime, disorder, and fear. En T.V. Brady (Edit.) **Measuring what matters: Part one: Measures of crime, fear, and disorder** (p. 37-88). Washington, DC: US Department of Justice, National Institute of Justice and Office of Community Oriented Policing Services.
- Soto, S. (2005). La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia. **Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología**, 7, 9, 1-46.
- Stutman, S. (1995). **An opportunity to prevent violence: the role of the media. (Mimeo)**.
- Truman, J. (2005). Predictors of fear of crime and the relationships of crime rates and fear of crime. **University of Central Florida Undergraduate Research Journal**, 1, 18-27.
- Tyler, T. y Cook, F. (1984). The mass media and judgments of risk: Distinguishing impact on personal and societal level judgments. **Journal of Personality and Social Psychology**, 47, 693-708.
- Vergara, M; Cerezo, M; Cifuentes, O; Nieto, E. y Parra, J. (2009). *Consumo de medios masivos de comunicación en estudiantes universitarios de Manizales. Hacia la promoción de la salud*, 14, 1, 124-138.

- Vozmediano, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: Propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. **Eguzkilore**, 24, 203-237.
- Warr, M. (2000). El miedo al delito en Estados Unidos: Líneas para la investigación y la formulación de políticas. En: R. Barberet y J. Barquín (Edit.). **Justicia Penal Siglo XXI: Una Selección de Criminal Justice 2000 (pp. 55-130)**. Granada: Comares.
- Weitzer, R. y Kubrin, C. (2004). Breaking news: How local TV news and real-world conditions affect fear of crime. **Justice Quarterly**, 21, 3, 497-520.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Vol 25, N°2 _____

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2016, por el **Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela***

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve